

ACTIVIDAD	GESTIÓN DE LA LEY DE LA DEPENDENCIA EN EXTREMADURA	
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	2017.00.B.40.01 Mérida	2017.00.B.40.02 Cáceres
OBJETIVO	Analizar el procedimiento administrativo derivado de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia y su normativa de desarrollo tanto a nivel Estatal como en la Comunidad Autónoma de Extremadura.	
CONTENIDO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formas de inicio del procedimiento y sus incidencias, principios y derechos. 2. Prestaciones y catálogo de Servicios. 3. Fase de Valoración y propuesta de Programa Individual de Atención. 4. Análisis del Baremo: Análisis práctico. 5. Resoluciones del Procedimiento. 6. Causas de extinción del procedimiento y sus efectos. 7. El procedimiento en el sistema informático SIDEX. 	
PLAZAS	20 para cada edición	
DESTINATARIOS	Empleados públicos de la Junta de Extremadura del SEPAD de los grupos A1/I, A2/II, C1/III, C2/IV y Empleados públicos de la Administración Local: Trabajadores Sociales y Educadores Sociales que trabajan en los Servicios Sociales de Base. Lo que se justificará con certificado del responsable administrativo (Anexo III).	
CRITERIOS ESPECÍFICOS	Tendrá preferencia el Personal del SEPAD.	
CALENDARIO Y LUGAR	Días 2, 3, 4, 5 y 6 de octubre Mérida	Días 23, 24, 25, 26 y 27 de octubre Cáceres
HORARIO	De 9:00 a 14:00 horas todos los días	
DURACIÓN	25 horas	
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas	